

ACTA No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día martes 24 de Julio del 2020, a las 08h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariano Paredes y Calle N73, se reúne el cien por ciento del capital de la compañía, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**

Se encuentran presentes el Señor Édgar Espartaco Novoa Villavicencio, con 340.000 participaciones y la Señora Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano, con 60.000 participaciones en la Compañía, quienes aceptan la celebración de esta Junta.

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Valor Unitario	Porcentaje
Édgar Espartaco Novoa Villavicencio	340.000	340.000	1,00	85%
Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano	60.000	60.000	1,00	15%
Total	400.000	400.000		100%

Intervienen como presidente el señor Édgar Espartaco Novoa Villavicencio, y como secretario de esta Junta General Universal Extraordinaria el Gerente General el señor Edgar Patricio Novoa Villavicencio (conforme lo establece el estatuto de constitución en su artículo décimo noveno literal e).

Se declara instalada la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos que son el del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General presentado por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.

Seguidamente los socios proceden a tratar los siguientes puntos que son el del orden del día:

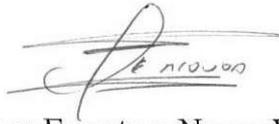
1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General presentado por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.**

General) y el CPA. Johanna Mendoza (Auditor Interno), quien da las explicaciones a cada una de las preguntas de los Socios. Una vez resueltas todas las inquietudes los Socios deciden:

RESOLUCIÓN: por unanimidad **que se aprueben los Estados Financieros y que sean presentados a las entidades de Control.**

Agotado el temario para esta sesión, la presidencia concede un receso treinta minutos para que se proceda con la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 12h00.

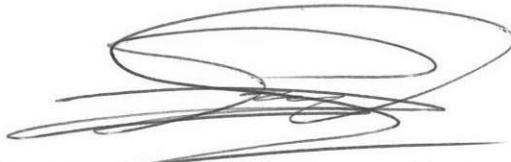
Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Édgar Espartaco Novoa Villavicencio
Socio



Sra. Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano
Socia



Mg. Th. Edgar Patricio Novoa Villavicencio
Secretario